



RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA LA INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA EN LAS NAVES DE LOS MERCADOS CENTRALES DE FRUTAS Y DE PESCADOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID

En las operaciones de carga y descarga en los muelles, el conductor y los operarios deberán garantizar que el vehículo está inmovilizado, para ello, podrán tomar como medida mantener contacto visual entre ellos, proceder a la entrega de llaves o cualquier otra medida que la empresa considere necesaria. La inmovilización de los vehículos en operaciones de carga y descarga podrá ser comprobada por los recursos preventivos designados por Mercamadrid, S.A dentro de sus labores rutinarias.

En concreto, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Acceder a los muelles por la dirección correcta.
- Visualizar si la operación de aproximación al muelle se puede realizar sin obstáculos en la zona.
- Una vez se encuentre con el vehículo en el muelle: Inmovilizar el vehículo con freno y motor apagado.
- Acceder al muelle por sitio seguro con chaleco reflectante.
- Abrir la puerta.
- Cerciorarse de que la trampilla/plataforma estén bien colocadas.
- Bajo ningún concepto realizar maniobras con la puerta abierta.
- Informar al operador del estado de la carga/descarga.
- Antes de emprender la marcha cerciorarse de que se ha finalizado la carga/descarga y hablar con el operador sobre cómo ha quedado la carga/descarga, comprobar que no hay nadie en la caja del camión, cerrar la puerta, quitar la trampilla.